

OMS recomienda a Chile aumentar impuestos a alimentos altos en grasas y azúcares

El Ciudadano · 12 de enero de 2017





Foto: ovallehoy.cl

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** recomendó a nuestro país **subir en al menos un 20 por ciento los impuestos de los alimentos altos en grasas y azúcares**, esto en el marco de la nueva ley de etiquetado.

La recomendación la realizó la representante en Chile del organismo, Paloma Cucci, y el objetivo es que se incrementen los precios de los productos cuyos envases fueron modificados a partir de la entrada en vigencia de la mencionada ley, es decir, aquellos que tienen un sello negro en donde se lee ***alto en***.

El diputado Juan Luis Castro (PS), quien integra la Comisión de Salud, respaldó el pronunciamiento señalando que “nos parece muy razonable, tomando en cuenta que, paradójicamente, pese a todas las recomendaciones que hay desde el Estado, la comida chatarra sigue siendo más barata”.

El parlamentario agregó que “tenemos que terminar con este círculo vicioso y quisiera que el Gobierno tuviera el ánimo de ponerse a la par con los países desarrollados y aumentar con impuestos los alimentos altos en grasas y azúcares”.

Fuente: El Ciudadano